



Hoy, en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Isabel García Tejerina preside la clausura de los Proyectos Clima 2017 para la reducción de gases de efecto invernadero en España y anuncia el lanzamiento de una nueva Convocatoria en 2018

Nota de prensa

- Tienen el objetivo de evitar emisiones en los sectores difusos, como el transporte, el residencial, el de los residuos, la agricultura o la ganadería, a través de la colaboración público-privada
- La ministra ha destacado la apuesta del Ministerio por esta iniciativa, “una herramienta útil en la lucha contra el cambio climático que, tras seis años de andadura, se ha consolidado como una iniciativa de éxito”
- Las 62 propuestas seleccionadas en la convocatoria de Proyectos Clima de 2017 reducirán un total de tres millones de toneladas de CO2 y se desarrollarán en la totalidad del territorio español
- Estos proyectos “sirven de ejemplo y estímulo para la sociedad en su conjunto y contribuyen a que cada individuo tome conciencia sobre la huella de carbono que generamos cada uno de nosotros”, ha subrayado

9 de abril de 2018- La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha presentado hoy las iniciativas seleccionadas en la convocatoria 2017 de los Proyectos Clima y ha anunciado la nueva convocatoria para este año, con el objetivo de lograr iniciativas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en los sectores difusos (transporte, residencial, gases fluorados, pequeña industria, residuos o agricultura) mediante la colaboración público-privada.

García Tejerina ha puesto en valor esta iniciativa, por la que apuesta el Ministerio y que se ha convertido “en una herramienta útil en la lucha contra el cambio climático



que, tras seis años de andadura, se ha consolidado como una iniciativa de éxito”, ha destacado la ministra. La convocatoria de 2018 será la séptima. La ministra ha hecho hincapié en que “todos aquellos proyectos que contribuyan a que España avance hacia una economía verde, circular y baja en carbono contarán con el apoyo de este Ministerio”.

Con los Proyectos Clima se pretende dar apoyo y fomentar actividades bajas en carbono, lo que permite al Fondo de Carbono FES-CO2 la adquisición de las reducciones verificadas de emisiones que generan los proyectos seleccionados y que deben contribuir a alcanzar los objetivos asignados a España para el periodo 2013-2020.

62 PROYECTOS EN 2017 Y APERTURA DE LA NUEVA CONVOCATORIA

En la convocatoria de 2017 han resultado seleccionados 62 proyectos de los 111 presentados, que permitirán reducir un total de tres millones de toneladas de CO2 y formalizar la adquisición de reducciones verificadas de emisiones, superando este año los 36 millones de euros.

Estos Proyectos Clima van dirigidos a la reducción de las emisiones en los sectores difusos como el transporte, el residencial, el de los residuos, la agricultura y ganadería, los gases fluorados o la industria no sujeta al régimen de comercio de derechos de emisión (ETS).

A partir de mañana se abre la fase de presentación de proyectos para la convocatoria de 2018, cuyo plazo para la presentación de solicitudes finalizará el próximo 14 de mayo. García Tejerina ha destacado el interés del Ministerio en que se mantenga el éxito de las últimas convocatorias, animando a todos a “seguir participando, a innovar y a proponer nuevas ideas con las que seguir reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero que ayuden a alcanzar nuestros objetivos como país y como sociedad”.

MÁS DE 300 INICIATIVAS SELECCIONADAS EN SEIS AÑOS

Tras los primeros seis años, los Proyectos Clima están demostrando ser ejemplos de generación de actividad económica en nuestro país, favoreciendo la creación de empleo en sectores asociados a la lucha frente al cambio climático. En total, han sido cerca de 900 propuestas presentadas, más de 300 proyectos de reducción de emisiones seleccionados, 115 millones de euros en contratos firmados, con



capacidad de reducir las emisiones en más de 10 millones de toneladas de CO2 equivalente.

El sector residencial-comercial-institucional sigue siendo, al igual que en las convocatorias anteriores, el que más proyectos plantea. Un total de 25, a los que se suman 5 en sector agrario, 13 en sector residuos, 8 en sector transporte, 6 en el sector industrial y 5 en el sector de los gases fluorados.

La ministra ha afirmado que “el compromiso de este Gobierno con la iniciativa se ha visto renovado año tras año con la asignación de los recursos necesarios al Fondo de Carbono para una Economía Sostenible”.

BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES Y ECONÓMICOS

Los Proyectos Clima reportan beneficios medioambientales, sociales y económicos, incentivan a las empresas españolas a ser más competitivas, y potencian su liderazgo en sectores y en el uso de tecnologías. Todo esto en un contexto de colaboración público-privada y gracias a la participación de grandes y pequeñas empresas, administraciones y entidades de toda naturaleza.

Estos proyectos “sirven de ejemplo y estímulo para la sociedad en su conjunto, y contribuyen a que cada individuo tome conciencia y reflexione sobre la huella de carbono que generamos cada uno de nosotros”, ha subrayado García Tejerina.

Los Proyectos Clima tienen la capacidad de impulsar la innovación, y de generar nueva actividad económica y empleo dentro de nuestro país, “en línea con los objetivos de nuestro Gobierno, que, ante todo, busca compatibilizar los objetivos medioambientales con la creación de riqueza y bienestar, en un marco de recuperación económica. Estamos convencidos de que la necesaria transformación de nuestro sistema productivo que nos exige la protección del medio ambiente constituye una oportunidad para el crecimiento y la innovación”, ha concluido la ministra.